



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DECRETO ALCALDICIO N°0620

LITUECHE, 05 de Abril del 2013.-

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2621, de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

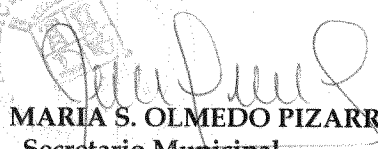
CONSIDERANDO:

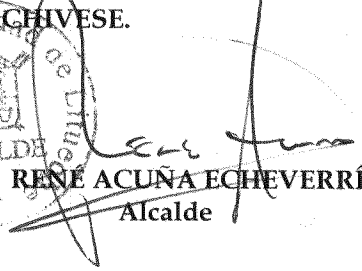
- La necesidad de mantener en buenas condiciones los vehículos Municipales para el traslado de los Funcionarios para cumplir labores propias del municipio tanto dentro como fuera del territorio comunal.
- Que, dada la necesidad de contratar el servicio de mantención de los Vehículos Municipales.
- Que, dichos servicios se deben adquirir mediante la modalidad de Licitación Pública, a través del Sistema de Compras y Contratación Pública.
- El Decreto Alcaldicio N° 2764 de fecha 24 de Diciembre del 2013, que aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2013..
- El Acuerdo N° 4 de fecha 12 de Diciembre del 2012 de la Sesión N° 1 del Honorable Concejo, en la cual se aprueba el Presupuesto Municipal año 2013.
- El Decreto Alcaldicio N° 0453 de fecha 18 de Marzo del 2013, mediante el cual se llama a Licitación para la Contratación de Los Servicios de Mantención y Reparaciones Menores de los Vehículos Municipales perteneciente a la Ilustre Municipalidad de Litueche
- Que, dicho proceso de Licitación, quedo registrado en el Portal con el Registro 17-43-40-l113-L113.
- La oferta presentada por el oferente Néstor Eduardo Figueroa Lisboa, Cedula de Identidad N°10.022.653-7
- Que cumple con todos los requisitos expuestos en las Bases de Licitación.

DECRETO:

- 1.- **Adjudíquese** a contar de la fecha de este decreto la Licitación "Servicios de Mantención y Reparaciones Menores de los Vehículos Municipales perteneciente a la Ilustre Municipalidad de Litueche", al oferente Don Néstor Eduardo Figueroa Lisboa, Cedula de Identidad N°10.022.653-7
- 2.- **Déjese establecido** que la oferta presentada por el oferente antes mencionado, ha dado cabal cumplimiento a los requerimientos establecidos y ha sido considerado por ser la oferta más conveniente para los intereses municipales.
- 3.- **Publíquese** el llamado de Propuesta Pública en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.


MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretario Municipal



RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

Imprimir Acta de Apertura



Apertura Electrónica

Datos de la Adquisición 1743-40-L113

Número de Adquisición	1743-40-L113
Nombre de Adquisición	Servicios Mantencion Vehiculos Municipales
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	<u>Ilustre Municipalidad de Litueche</u>
Observaciones del Comprador	Contratación de los Servicios de Mantenición y Reparaciones Menores de los Vehículos Municipales perteneciente a la Ilustre Municipalidad de Litueche, para el año 2013.
Teléfonos	Fono: 56-72-209860 - Fax: 56-72-851265
Fecha de Publicación	19/3/2013 17:30
Fecha de Cierre	26/3/2013 18:27
Fecha de Apertura	26/3/2013 18:28

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Luciano Andres tallerneto	Servicios de Mantencion de Vehiculos Municipales	Oferta Aceptada
	Propuesta para Mantencion de Vehiculos Municipales	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	1743-40-L113
Nombre	Servicios Mantencion Vehiculos Municipales
Descripción	Contratación de los Servicios de Mantenición y Reparaciones Menores de los Vehículos Municipales perteneciente a la Ilustre Municipalidad de Litueche, para el año 2013.

Observaciones Anteriores

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPTO. DE FINANZAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 043

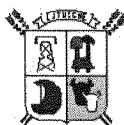
La Jefa del Departamento de Finanzas de la I. Municipalidad de Litueche, quien suscribe: CERTIFICA; que en atención al Presupuesto Municipal para el Ejercicio Presupuestario año 2013, aprobado por el acuerdo N° 4 de la sesión ordinaria N° 1 de H. Consejo Municipal de Litueche del 12 de Diciembre de 2012, el proceso de Licitación ID: **1743-40-L113**, "Servicios Mantención Vehículos Municipales", se encuentra considerado dentro del ítem presupuestario 215.22.06.002 Gestión Interna y Servicios a la Comunidad

Se extiende el presente certificado a petición de la unidad de compras de acuerdo al artículo 3° del Reglamento de ley N°19.886.

Litueche, 05 de Marzo del 2013.-



[Handwritten signature]
LAURA URIBE SILVA
Jefa de Finanzas Suplente



**Ilustre Municipalidad de Litueche
Alcaldía**

**ACTA DE APERTURA LICITACION
Servicios Mantenición Vehículos Municipales
ID N° 1743-40-L113**

Siendo las 11:30 horas del día 02 de Abril del 2013, en presencia del señor Administrador Municipal, don Marcos López Herrera, del señor Secretario Comunal de Planificación, don Andrés Pérez Correa y del Jefe Departamento de Transito doña Cecilia Jara Orellana y Secretaria Municipal Doña María Soledad Olmedo Pizarro como Ministro de Fe, se procede a realizar la apertura de los antecedentes recopilados en la Licitación Pública para los Servicios Mantenición Vehículos Municipales. Este proceso consideró revisar las ofertas presentadas a través del Portal y el análisis de los antecedentes, por lo que se adjuntan al acta, las propuestas subidas como Oferta Económica. En este acto, se reciben 2 (dos) ofertas, que a continuación se detallan:

N°	PROVEEDOR	RUT
1	NESTOR EDUARDO FIGUEROA LISBOA	10.022.653-7
2	LUCIAN ANDRES REYES ORELLANA	16.078.309-5

De acuerdo a lo solicitado en las Términos de Referencia, los oferentes sólo debían adjuntar oferta económica y comprobar experiencia en los servicios ofrecidos.

Cabe mencionar, que la comisión se reserva el derecho de solicitar información extra a los oferentes de los productos que ofrecen, quedando estipulada cada observación en el acta.

INFORMACIÓN RECOPIADA PROPUESTA ECONOMICA

N°	OFERENTE	PROPUESTA ECONOMICA
		\$ Monto referencial
1	NESTOR EDUARDO FIGUEROA LISBOA	1
2	LUCIAN ANDRES REYES ORELLANA	1
OBSERVACIONES		Sin Observaciones

Consideraciones Acto de Apertura Documentos Económicos-Técnicos

Los dos oferentes presentan propuestas económicas dentro de los montos disponibles por programa. Sin embargo, uno de los oferentes no presenta una oferta completa por la totalidad de los trabajos requeridos habitualmente por el municipio. Los servicios solicitados corresponden a realizar mantenciones a los vehículos municipales para que estos estén en buen funcionamiento, para lo cual el oferente que postule por la totalidad de los servicios garantiza un mejor servicio.

Por lo tanto, la comisión ha decidido dejar ambas ofertas en la evaluación para una mejor comprensión; de manera de realizar la ponderación de factores, teniendo como base la información recopilada.

APLICACIÓN DE PAUTA DE EVALUACION

Criterio de Evaluación Propuesta Técnica y Planificación	Puntaje Máximo	Ofertantes				
		1	2			
Oferta Económica	30	25	0			
Garantía por los Trabajos Realizados	20	20	20			
Plazo de Entrega	50	50	50			
TOTAL	100					

Conclusiones

Siendo esta licitación pública de carácter técnico, con exhaustivo análisis de las ofertas presentadas, la comisión revisadora constata al Señor Alcalde, que de acuerdo al proceso de análisis y evaluación, el oferente NESTOR EDUARDO FIGUEROA LISBOA, ha dado cumplimiento a todos requisitos establecidos en Términos de Referencia. Por lo tanto la comisión revisadora recomienda considerarlo como adjudicatario del proceso Servicios Mantenimiento Vehículos Municipales.



[Signature]
Marcos López Herrera
 Administrador Municipal

[Signature]
Andrés Pérez Correa
 Secplac

[Signature]

Cecilia Jara Orellana
 Jefa Departamento de Transito

[Signature]

María Soledad Olmedo Pizarro
 Secretaria Municipal, Ministro de Fé